



En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, CAJAMAR Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, con domicilio social en Almería, Plaza de Barcelona, 5 y C.I.F. número F-04001475, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para su difusión al mercado el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo Rector de la CAJA RURAL CASTELLÓN - S. ISIDRO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO VALENCIANA tomó ayer el acuerdo de someter a la aprobación de los socios la incorporación de la entidad al Grupo Cooperativo Cajamar. La decisión adoptada por el Consejo Rector será presentada a la asamblea ordinaria de la entidad, que se celebrará el mes de mayo, de modo que la integración pueda hacerse efectiva en el segundo semestre del año 2011.

Caja Rural de Castellón se convierte así en la sexta entidad de la Comunidad Valenciana que se incorpora al Grupo Cooperativo Cajamar, al que aporta un volumen de negocio de 883 millones de euros, activos por importe de 484 millones de euros, 20 oficinas, 104 empleados y 59.429 clientes. Cuenta con 18.084 socios, de los que 16.846 son personas físicas y 1.238 empresas e instituciones.

Integrado por Cajamar Caja Rural, CajaCampo, Caja Rural de Casinos, Caixa Albalat, Caixapetrer y Caixa Turís, y dos meses después de que Caixa Rural Balears haya completado su fusión con la entidad cabecera, el Grupo Cooperativo Cajamar es el primer grupo consolidable de cooperativas de crédito de España. Con la incorporación de Caja Rural de Castellón, las seis cajas rurales que lo forman suman activos valorados en más de 30.000 millones de euros, que suponen el 30% del balance de las 75 cajas rurales que operan actualmente en España. Cuenta con 1.024 oficinas y 5.400 empleados en 38 provincias de catorce comunidades autónomas, más de 740.000 socios, 2,5 millones de clientes y un volumen de negocio gestionado que sobrepasa los 53.000 millones de euros.

El Grupo Cooperativo Cajamar, muy enraizado en los territorios de origen de sus entidades, Andalucía, Región de Murcia, Castilla y León, Madrid, Baleares y la Comunidad Valenciana, representa una de cada cuatro oficinas y uno de cada cuatro empleados del sector de cajas rurales, y está abierto a la participación de más entidades, por lo que no se descarta que en un futuro puedan incorporarse al mismo otras cajas rurales españolas.

En Almería, a 6 de Abril de 2011

Dirección de Cumplimiento Normativo